



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00462208--UNC-ME#FCS/2023 Mobiliario Exterior CS Sociales

---

V I S T O

La Contratación Directa 116/2023 "COLOCACIÓN MOBILIARIO EXTERIOR EN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - SEGUNDO LLAMADO", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a los Decretos 1023/01 y 1030/16, Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 05/2023;

Que la Comisión Evaluadora ha producido el informe correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) APROBAR la Contratación Directa 116/2023 "COLOCACIÓN MOBILIARIO EXTERIOR EN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - SEGUNDO LLAMADO", y adjudicar a la firma BARONE AGUSTÍN NAHUEL - CUIT: 20-33535423-1 por la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 2.883.368,00).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria: A.0001.046.000.000.11.80.25.13.00.14.4.2.2.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00057418-UNC-DP#SGI obrante en orden #21 del EX-2022-00462208- -UNC ME#FCS

Artículo 3º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

